



CONVOCATORIA CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS CAS N° 012-2014-MPP

DECRETO LEGISLATIVO N° 1057, APROBADO CON D.S. N° 075- 2008-PCM Y MODIFICADO D.S. N° 065-2011-PCM

- I. **ENTIDAD CONVOCANTE:**
NOMBRE: MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
RUC : 20146247084
- II. **DOMICILIO LEGAL:**
Jr. Deustua N° 458 Cercado/Puno
- III. **OBJETO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA CAS:**
La Municipalidad Provincial de Puno requiere contratar, bajo el Régimen Especial de Contrato Administrativo de Servicios CAS, para prestar servicios en la Sub Gerencia de Parques, Jardines y Conservación de Áreas Verdes de la Municipalidad Provincial de Puno.
- IV. **FINALIDAD**
Seleccionar a las personas naturales con aptitudes y capacidad necesaria, que reúnan los requisitos y/o perfil de acuerdo con los requerimientos de servicios.
- A. **VER ANEXO 01**
- V. **BASE LEGAL:**
- Ley N° 30114 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2014.
 - Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General.
 - Decreto Legislativo N° 1057 - Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
 - Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM y modificatorias aprobadas por el Decreto Supremo N° 65-2011-PCM.
 - Ley 29849 Ley que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057.
- VI. **DURACIÓN DEL CONTRATO:**
Desde la suscripción de Contrato hasta el 30 de Junio del 2014.
- VII. **DOCUMENTACIÓN A SER PRESENTADA POR EL POSTULANTE:**
- Solicitud dirigida al Alcalde precisando el número de convocatoria.
 - Copia de su DNI
 - Constancia de la SUNAT que acredite contar con RUC activo y habido.
 - Formatos de Declaraciones Juradas (www.munipuno.gob.pe)
 - Currículum Vitae documentado precisando dirección domiciliaria y teléfono.
(respetar el orden indicado de presentación de documentos).
- VIII. **LUGAR DE PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS Y HORARIO:**
Los postulantes deberán presentar sus documentos en la Sub Gerencia de Personal, **sito Jr. Deustua N° 458 - Puno**

Dichos documentos serán recepcionados de acuerdo al cronograma de la convocatoria y en el horario de 9:00 a 15:00 hrs. Los documentos presentados fuera del período y horario indicado no serán recepcionados.

NOTA:

- *Todas las publicaciones se realizarán en el Portal Institucional de la MPP, siendo de absoluta responsabilidad del postulante el seguimiento permanente del proceso en el portal mencionado.*
- *En caso de no ser Calificado como Ganador los Expedientes Presentados deberán recoger en un plazo máximo de cinco días hábiles, caso contrario se procederá a la incineración, no responsabilizándonos de lo actuado.*



Municipalidad Provincial de Puno

CRONOGRAMA DE CONVOCATORIA:

| | |
|--|--|
| Convocatoria: | 15 de Abril del 2014. |
| Presentación de documentos | 23 de Abril del 2014 De 09:00 a 15:00hrs. MPP. |
| Evaluación curricular | 24 de Abril del 2014. |
| Resultados de la Evaluación Curricular | 24 de Abril del 2014. |
| Entrevista Personal | 25 de Abril del 2014. |
| Publicación de Resultados Finales | 25 de Abril del 2014. |
| Suscripción de Contratos | 28 de Abril del 2014. |

Puno, 15 de Abril del 2014.

ANEXO 01

| | DEPENDENCIA | N° DE PLAZAS | REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS | | RETRIBUCION MENSUAL S/. |
|----------|---|--------------|--|--|-------------------------|
| I | SUB GERENCIA DE PARQUES, JARDINES Y CONSERVACIÓN DE AREAS VERDES | | | | |
| | ITEM A). Guardian del Mirador Puma Uta | 1 | Secundaria Completa. * Experiencia en seguridad o guardiana. * Conocimientos en mantenimiento de parques y jardines * Tener aptitud física y gozar de buena salud. | * Guardianía del Mirador Puma Uta. * Limpieza de las areas verdes. * Ciudadado y mantenimiento del Mirador. * Riego de plantones(Ray Grass). * Pintado de infraestructura (rejas) | 1,000.00 |
| | ITEM B). Guardian (Parque Mirador Av. Progreso) | 1 | Secundaria Completa. * Experiencia en seguridad o guardiana. * Conocimientos en mantenimiento de parques y jardines * Tener aptitud física y gozar de buena salud. | * Guardiania de los juegos recreacionales Avenida Progreso. * Limpieza de areas verdes de los juegos recreacionales. * Ciudadado y mantenimiento de los juegos. * Riego de plantones(Ray Grass). * Pintado de infraestructura. | 1,000.00 |